PDTE. FRANCO, 30 DE AGOSTO DEL 2021.

RESOLUCION N° 5.364/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "REPARACIÓN DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD PDTE. FRANCO" CON ID N° 401.401.

VISTO: La solicitud y los documentos presentados por la Unidad Operativa de Contrataciones y solicita la aprobación de Los planos y Planillas del mismo, en las siguientes ubicaciones: Escuela Básica N° 1514 Santo Domingo de Guzmán, Escuela Básica N° 3594 San Roque González de Santa Cruz y Escuela Básica N° 1294 San Pedro Apóstol y...

CONSIDERANDO: Que, El Proyecto de la Construcción fue elaborado por Profesionales del Departamento de Obras y Urbanismo, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a especificaciones técnicas y ambientales.

Que, de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la aprobación de planos de construcción;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUADAD DE PDTE. FRANCO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1.-) **APROBAR** los planos y planillas para la ejecución de la obra, "**REPARACIÓN DE AULAS Y SANITARIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD PDTE. FRANCO**" con ID N° 401.401, en las siguientes ubicaciones: Escuela Básica N° 1514 Santo Domingo de Guzmán, Escuela Básica N° 3594 San Roque González de Santa Cruz y Escuela Básica N° 1294 San Pedro Apóstol.

Art.2.-) **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, registrar y cumplido archivar. -

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN.
SECRETARIO GENERAL

ABG. JULIA GRACIELA FERREIRA
INTENDENTE MUNICIPAL